

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Enero 2019

Fecha del Informe	31/01/2019
Fecha Suscripción del Contrato:	26/01/2018
Contrato No:	011-2018
Nombre del Contratista:	CONSORCIO REPARACIONES REGIONALES 2018
Nit o CC del Contratista:	860004030-1 Y 830037322-8
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (rom) locativos por regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS.
Valor del Contrato:	<p>Hasta la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 897.470.000), incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar, demás impuestos tasas, contribuciones costos directos e indirectos.</p> <p>MODIFICACION 02: Hasta la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.159.470.000.00). Incluido IVA, el AIU cuando ello hubiere lugar, demás impuestos tasas, contribuciones costos directos e indirectos.</p>
Adición:	<p>MODIFICACION 02</p> <p>1. ADICIÓN: adicionar al contrato, la suma MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$1.262.000.000).</p> <p>2. PRORROGA: El contrato se prorrogará en cuatro (04) meses, es decir hasta el 22 de junio de 2019</p> <p>OTROSÍ: Modificar la cláusula 3 FORMA DE PAGO del contrato de prestación de servicios N° 011 de 2018 la cual quedara así:</p> <p>3) FORMA DE PAGO - De conformidad con el numeral 6 del capítulo 1 "Información General Para Los Oferecientes" de los pliegos de condiciones los cuales hacen parte integral del presente contrato"</p> <p>CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS OFERENTES 6. FORMA DE PAGO</p> <p>La Sociedad de Activos Especiales S.A.S realizará el pago el valor del contrato en mensualidades vencidas bajo la modalidad de precios unitarios fijos y afectadas por los porcentajes (%) establecidos en el Anexo 4, de la siguiente manera:</p>



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<ol style="list-style-type: none">1. Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la correcta presentación de la factura correspondiente, junto con la certificación, del cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. El valor facturado corresponderá a los precios unitarios ofertados por el contratista multiplicados por las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de recibido a satisfacción y visto bueno del supervisor del contrato, el pago se realizará mediante consignación en la cuenta bancaria que el Contratista señale.2. Se reconocerá un % adicional por ubicación geográfica y por tiempo de respuesta, a cada una de las actividades establecidas en el anexo No. 1 - Listado de actividades y que se relacionan en Anexo No. 4 Bases generales para la liquidación de cobertura geográfica y tiempo de respuesta. Este porcentaje adicional se estima pertinente, puesto que el contratista tendrá unos costos adicionales por desplazamiento de las ciudades principales, que se reconocerá; por lo tanto, para que no se generen valores variables por el tema de transporte. En vista de este fenómeno, se condiciona a los porcentajes que se relacionan en el anexo 4 Bases generales para liquidación de cobertura geográfica y tiempo de respuesta.3. A partir del 23 de febrero de 2019 se incrementarán en un 3% los valores unitarios del anexo 1 de los pliegos de condiciones y a los ítems adicionales que hayan surtido el debido proceso.																				
	PLAZO DE LA PRORROGA Y PLAZO TOTAL CON LA PRORROGA <p>Prorrogar el contrato por cuatro (04) meses, es decir hasta el 22 de junio de 2019, para un total de dieciséis (16) meses del contrato.</p>																				
	VALOR DE LA ADICIÓN Y VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN <p>Adicionar al valor del contrato, la suma MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$1.262.000.000), que se encuentra respaldo así:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Rubro</th><th>DP</th><th>Incautado</th><th>DP</th><th>Extinto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Inicial</td><td>6</td><td>\$ 499,050,000</td><td>7; 364</td><td>\$ 398,420,000</td></tr><tr><td>Adición 2018</td><td>488</td><td>\$ 641,661,354</td><td>494</td><td>\$ 8,338,646</td></tr><tr><td>Adición 2019</td><td>32</td><td>\$ 412.000.000</td><td>31</td><td>\$200.000.000</td></tr></tbody></table> <p>Valor total del contrato por la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.159.470.000)</p>	Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto	Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000	Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646	Adición 2019	32	\$ 412.000.000	31	\$200.000.000
Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto																	
Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000																	
Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646																	
Adición 2019	32	\$ 412.000.000	31	\$200.000.000																	
Plazo:	Prorrogar el contrato por cuatro (04) meses, es decir hasta el 22 de junio de 2019, para un total de dieciséis (16) meses del contrato.																				
Prórrogas:	Adicionar al valor del contrato, la suma MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$1.262.000.000), que se encuentra respaldo así:																				
	<table border="1"><thead><tr><th>Rubro</th><th>DP</th><th>Incautado</th><th>DP</th><th>Extinto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Inicial</td><td>6</td><td>\$ 499,050,000</td><td>7; 364</td><td>\$ 398,420,000</td></tr><tr><td>Adición 2018</td><td>488</td><td>\$ 641,661,354</td><td>494</td><td>\$ 8,338,646</td></tr><tr><td>Adición 2019</td><td>32</td><td>\$ 412.000.000</td><td>31</td><td>\$200.000.000</td></tr></tbody></table>	Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto	Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000	Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646	Adición 2019	32	\$ 412.000.000	31	\$200.000.000
Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto																	
Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000																	
Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646																	
Adición 2019	32	\$ 412.000.000	31	\$200.000.000																	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Valor total del contrato por la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.159.470.000).																																																																				
Periodo de evaluación del informe:	Periodo del 22-02-2018 al 31-01-2019																																																																				
Obligaciones cumplidas por el contratista:	Pese a los retrasos presentados por el contratista en cuanto al numeral 1. Obligaciones del contratista, anexo N. 3 Clasificación de tiempos de respuesta, el contratista ha cumplido las obligaciones contractuales especificadas dentro del numeral 2. obligaciones específicas del contratista del capítulo IV condiciones particulares del contrato.																																																																				
	<p>La Regional Suroccidente solicito la adición al contrato 011 de Reparaciones, Obras y Mantenimientos, firmado el 22 de febrero de 2018 por un valor de \$ 897.470.000, para este contrato se hizo un traslado presupuestal de \$220,000,000 del DP de incautado a un nuevo DP extinto, en busca de suplir la demanda que se presentaba en las solicitudes de ROM.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th><th>DP 06 Incautado</th><th>DP 07 Extinto</th><th>DP 364 Extinto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicial</td><td>\$719,050,000. oo</td><td>\$178,420,000. oo</td><td></td></tr> <tr> <td>Modificación</td><td>\$499,050,000. oo</td><td>\$178,420,000. oo</td><td>\$220,000,000. oo</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>\$499,050,000. oo</td><td></td><td>\$398,420.000</td></tr> </tbody> </table>	Rubro	DP 06 Incautado	DP 07 Extinto	DP 364 Extinto	Inicial	\$719,050,000. oo	\$178,420,000. oo		Modificación	\$499,050,000. oo	\$178,420,000. oo	\$220,000,000. oo	Total	\$499,050,000. oo		\$398,420.000																																																				
Rubro	DP 06 Incautado	DP 07 Extinto	DP 364 Extinto																																																																		
Inicial	\$719,050,000. oo	\$178,420,000. oo																																																																			
Modificación	\$499,050,000. oo	\$178,420,000. oo	\$220,000,000. oo																																																																		
Total	\$499,050,000. oo		\$398,420.000																																																																		
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>El dia 28 de diciembre del 2018 se realizó la adición que modifco el presupuesto de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th><th>DP</th><th>Incautado</th><th>DP</th><th>Extinto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicial</td><td>6</td><td>\$ 499,050,000</td><td>7; 364</td><td>\$ 398,420,000</td></tr> <tr> <td>Adición 2018</td><td>488</td><td>\$ 641,661,354</td><td>494</td><td>\$ 8,338,646</td></tr> <tr> <td>Adición 2019</td><td>32</td><td>\$ 412,000,000</td><td>31</td><td>\$200,000,000</td></tr> </tbody> </table> <p>En la actualidad la Regional Suroccidente cuenta con un 100% de ejecución del presupuesto asignado para el año 2018 y cuenta actualmente con un presupuesto disponible hasta junio de 2019 por un valor de \$ 612,000,000.00.</p> <p>En base a esto se presentan los porcentajes de ejecución y avances:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CUADRO RESUMEN</th></tr> <tr> <th>ESTADO</th><th>INCAUTADO</th><th>EXTINTO</th><th>TOTAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APROBADO PENDIENTE DE INICIO</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>PENDIENTE DE PAGO</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>PAGADO</td><td>\$ 1,140,711,355.17</td><td>\$ 406,758,646.64</td><td>\$ 1,547,470,001.81</td></tr> <tr> <td>EN OBRA*</td><td>\$ 641,661,353.73</td><td>\$ 8,338,646.27</td><td>\$ 650,000,000.00</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$ 1,140,711,353.73</td><td>\$ 406,758,646.27</td><td>\$ 1,547,470,000.00</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1,552,711,354.00</td><td>\$ 606,758,646.00</td><td>\$ 2,159,470,000.00</td></tr> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUCION</td><td>73%</td><td>67%</td><td>70%</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 2,159,470,000.00</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL, EJECUTADO</td><td></td><td>70%</td><td></td></tr> <tr> <td>RESTANTE</td><td>\$ 412,000,000</td><td>\$ 200,000,000</td><td>\$ 612,000,000</td></tr> </tbody> </table> <p>*Obras pagadas en procedimiento de pago 78144 con compromisos de entrega.</p>	Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto	Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000	Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646	Adición 2019	32	\$ 412,000,000	31	\$200,000,000	CUADRO RESUMEN				ESTADO	INCAUTADO	EXTINTO	TOTAL	APROBADO PENDIENTE DE INICIO				PENDIENTE DE PAGO				PAGADO	\$ 1,140,711,355.17	\$ 406,758,646.64	\$ 1,547,470,001.81	EN OBRA*	\$ 641,661,353.73	\$ 8,338,646.27	\$ 650,000,000.00	TOTAL	\$ 1,140,711,353.73	\$ 406,758,646.27	\$ 1,547,470,000.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,552,711,354.00	\$ 606,758,646.00	\$ 2,159,470,000.00	PORCENTAJE EJECUCION	73%	67%	70%	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2,159,470,000.00			TOTAL, EJECUTADO		70%		RESTANTE	\$ 412,000,000	\$ 200,000,000	\$ 612,000,000
Rubro	DP	Incautado	DP	Extinto																																																																	
Inicial	6	\$ 499,050,000	7; 364	\$ 398,420,000																																																																	
Adición 2018	488	\$ 641,661,354	494	\$ 8,338,646																																																																	
Adición 2019	32	\$ 412,000,000	31	\$200,000,000																																																																	
CUADRO RESUMEN																																																																					
ESTADO	INCAUTADO	EXTINTO	TOTAL																																																																		
APROBADO PENDIENTE DE INICIO																																																																					
PENDIENTE DE PAGO																																																																					
PAGADO	\$ 1,140,711,355.17	\$ 406,758,646.64	\$ 1,547,470,001.81																																																																		
EN OBRA*	\$ 641,661,353.73	\$ 8,338,646.27	\$ 650,000,000.00																																																																		
TOTAL	\$ 1,140,711,353.73	\$ 406,758,646.27	\$ 1,547,470,000.00																																																																		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,552,711,354.00	\$ 606,758,646.00	\$ 2,159,470,000.00																																																																		
PORCENTAJE EJECUCION	73%	67%	70%																																																																		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2,159,470,000.00																																																																				
TOTAL, EJECUTADO		70%																																																																			
RESTANTE	\$ 412,000,000	\$ 200,000,000	\$ 612,000,000																																																																		



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Se completa el procedimiento de pago 78144 por el valor de \$ 650.000, liquidando el total del valor asignado para el año 2018, y continuando con la finalización de las obras según los compromisos pactados entre el contratista y SAE en el acta de reunión adjunta.
Cumplimiento pago de Parafiscales	Presenta pagos al día según soporte de factura N 8 (Procedimiento de pago 63795), factura N 12 (procedimiento de pago 67522), factura N 21 (procedimiento de pago 70864), factura 28 (procedimiento de pago 73519), factura N 30 (procedimiento de pago 75123), factura N 39 (procedimiento de pago 77396), factura N 40 (procedimiento de pago N 78144).
Certificación de Cumplimiento:	Certificación aportada en los soportes de la factura N 8 (Procedimiento de pago 63795), factura N 12 (procedimiento de pago 67522), factura N 21 (procedimiento de pago 70864), factura 28 (procedimiento de pago 73519), factura N 30 (procedimiento de pago 75123), factura N 39 (procedimiento de pago 77396), factura N 40 (procedimiento de pago N 78144).

Nury Yaneth Moscoso Mena
Gerente Regional Suroccidente

ASUNTO: Informe de supervisión de contrato No. 011-2018

ELABORÓ: Paula Andrea Betancur Cruz

ARCHIVO: 170.124.04